

**ACTA DE JUNTA GENERAL
"DISTRIBUIDORA LLANMAXXI DEL ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Cuenca a los veinte y seis días del mes de febrero de 2015, en las oficinas de Importadora Tomebamba S.A. ubicada en la Av. España 17-30 de esta ciudad, siendo las quince horas se reúnen los accionistas de "DISTRIBUIDORA LLANMAXXI DEL ECUADOR S.A." señores: LUIS ESTEBAN CHERRES BAHAMONDE propietario del 2,5% de las Acciones, por sus propios derechos y con carta poder de PATRICIO FERNANDO CHERRES CORDERO, con el 55% de acciones; JUAN SEBASTIÁN CHERRES BAHAMONDE propietario del 2,5% de las Acciones y el Econ. Fernando Vásquez Alcázar en su calidad de Gerente General de IMPRITSA S.A. empresa propietaria del 40% de las acciones de la empresa.

Se encuentran presentes: la señora Carmen Bahamonde Rodriguez, Gerente General; El Dr. Felipe Coello Asesor Tributario; Ing. Jorge Rojas Asesor contable; Econ. Cesar Terrenos Contador y el Dr. Julio E. Aguilar V., Abogado societario.

Previo el inicio de la Junta se informa a los señores accionistas que la misma va a ser grabada por disposición legal. Si algún accionista quiere que su intervención conste en la grabación pida a secretaria acerca la grabadora.

Preside la misma el Ing. Juan Fernando Vazquez Malo, Presidente de la empresa. Se nombra al Dr. Julio Aguilar Secretario ad-hoc de esta Junta quien recibe la carta poder y constata el quórum informando que se encuentra presente Accionistas que representan el 100% de las acciones. Se deja expresa constancia que todos los Accionistas recibieron en CD copia de todos los documentos que conocerá la Junta al momento de ser convocados. Con estas aclaraciones se da inicio a la reunión.

El señor Presidente da lectura a la convocatoria que se hizo con carta personal entregada a todos los accionistas, al comisario y a la empresa Auditora Externa que es del tenor siguiente:

Cuenca, 16 Febrero 2015

Señores:

ACCIONISTAS

DISTRIBUIDORA LLANMAXXI DEL ECUADOR S. A

Presente.

De conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías, y los estatutos sociales, una vez que nos hemos puesto de acuerdo en la fecha y hora a efectos de que se desarrolle la Junta General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo 26 de Febrero 2015 a partir de las 15h30 horas y al tener la aceptación de darle la calidad de Universal, convoco a reunirnos en la sala de cesiones de Importadora Tomebamba S.A. de la ciudad de Cuenca, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación de los informes del Presidente y Gerente General, del Comisario y Auditor Externo de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014.
- 3.- Conocimiento de la inspección por parte de la Dirección Nacional de Prevención de Lavado de Activos de la Superintendencia de Compañías.
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades.
- 5.- Designación de Comisario.
- 6.- Designación de Auditor Externo.
- 7.- Designación de Presidente, Gerente General y Directores
- 8.- Resumen de Resoluciones

Todos los documentos que conocerá la Junta se encuentra a órdenes de los señores Accionistas en las oficinas de la Empresa y adicionalmente adjunto CD con los documentos que conocerá la Junta.

Expresamente se convoca al señor Comisario Ing. Mario Quiñones. Y a los Auditores Externos Best Point Cía. Ltda.

Se recuerda a los accionistas su derecho de ser representados en la Junta por terceras personas mediante carta poder dirigida al Presidente de la Empresa.

Por la atención que se dará a la presente.

Atentamente.

Ec. Juan Fernando Vásquez
Presidente
DISTRIBUIDORA LLANMAXXI DEL ECUADOR S. A

Se pasa a tratar el primer punto.- Se concede la palabra a la señora Gerente a efectos de que de lectura a su informe de labores.

Acto seguido, por Secretaria se da lectura a la parte pertinente del informe del señor Comisario y luego al informe de la empresa Auditora Externa de la empresa.

Segundo punto del orden del día.- Para el análisis de los Estados financieros se concede un receso disponiendo se interrumpa la grabación hasta que los señores Accionistas estén preparados.

Se reinicia la Junta con el mismo quorum de asistentes.

Se solicita un pronunciamiento sobre los documentos conocidos por la Junta la misma que por unanimidad **RESUELVE: UNO.** Aprobar el informe de la señora Gerente. **DOS.** Aprobar el informe del señor Comisario, **TRES.** Aprobar el informe de los Auditores Externos y Aprobar los estados financieros de la empresa con corte al 31 de diciembre de 2014.

Tercer punto del orden del día.- Se concede la palabra a la señora Gerente quien informa que la Dirección Nacional de Prevención de Lavado de Activos de la Superintendencia de Compañías ha realizado una inspección a la empresa. Da a conocer su contenido y recomendaciones.

Se pasa a tratar el cuarto punto del Orden del día.- El Eco. Fernando Vásquez Alcázar a nombre de su representada mociona que se haga el reparto de la totalidad de las utilidades que corresponde a los accionistas. Los accionistas presentes **RESUELVEN** que se reparta las utilidades del ejercicio económico 2014, cuyo pago se deberá realizar dentro del último trimestre del 2015.

Se pasa a conocer el quinto punto del orden del día.- La señora Gerente informa quienes están actuando como Comisario de la empresa y mociona la reelección que es aceptada por los Accionistas quienes por unanimidad **RESUELVEN** la reelección del Comisario Principal y Suplente en las personas de:

COMISARIO PRINCIPAL: MARIO QUIÑÓNEZ
COMISARIO SUPLENTE: JORGE ROJAS GARAY.

Se pasa a conocer el sexto punto del Orden del Día.- La señora Gerente informa que la empresa BEST POINT Cía. Ltda. viene actuando como Auditora Externa y mociona su reelección. La Asamblea por unanimidad **RESUELVE** designar a la empresa BEST POINT Cía. Ltda. como auditora externa para el periodo 2015.

Se pasa a conocer el séptimo punto del orden del día.- La señora Gerente informa quienes vienen actuando como Directivos. La Asamblea general por unanimidad **RESUELVE:** Reelegir a la actual nómina de Directivos de la empresa:

Gerente General CARMEN BAHAMONDE RODRIGUEZ.
Presidente JUAN FERNANDO VAZQUEZ MALO.

DIRECTORES PRINCIPALES

1. JUAN FERNANDO VASQUEZ M.
2. PATRICIO FERNANDO CHERRES C.
3. LUIS ESTEBAN CHERRES B.

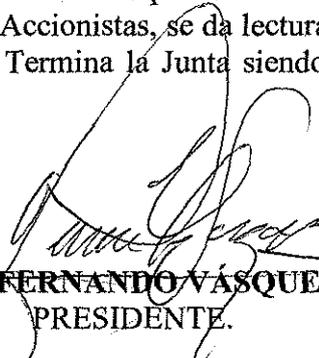
DIRECTORES SUPLENTES

- ECON. FERNANDO VÁSQUEZ A.
- JUAN SEBASTIÁN CHERRES B.
- DR. PAÚL PRADO CHERRES.

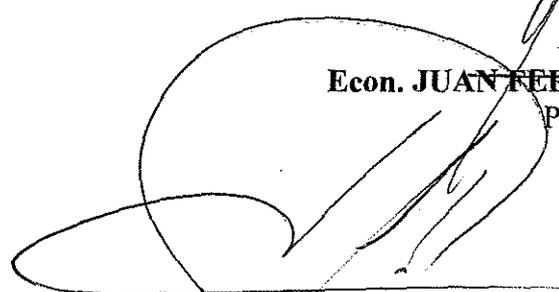
Se pasa a conocer el octavo punto del orden del día. El señor Presidente Ejecutivo da el Resumen de las Resoluciones adoptadas esto es:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los informes del Presidente y Gerente General, del Comisario y Auditor Externo de la Compañía. Se aprobó los Informes, sin observaciones.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estado Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014. Se aprobó los estados financieros sin observaciones.
- 3.- Conocimiento de la inspección por parte de la Dirección Nacional de Prevención de Lavado de Activos de la Superintendencia de Compañías. Se conoció el Informe.
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades. Se resuelve el reparto de la totalidad de las utilidades alcanzadas en el año 2014 y que el pago se lo haga durante el último trimestre de este año.
- 5.- Designación de Comisario. Se reeligió a los actuantes.
- 6.- Designación de Auditor Externo. Se nombró a la empresa Best Point Cía. Ltda.
- 7.- Designación de Directores. Se reeligió a los actuantes.

Sin más asuntos que tratar se declara un receso para la redacción del acta. Redactada que fue se reinstala la Junta con los mismos Accionistas, se da lectura al acta, aprobando la redacción y ratificándose en las resoluciones. Termina la Junta siendo las diecisiete horas cuarenta y cinco.



Econ. JUAN FERNANDO VÁSQUEZ MALO
PRESIDENTE.



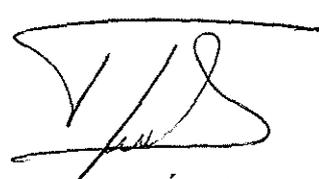
ECON. FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR
IMPRITSA S.A.



Por PATRICIO FERNANDO CHERRES C.
LUIS ESTEBAN CHERRES B.



LUIS ESTEBAN CHERRES B.



JUAN SEBASTIÁN CHERRES B.



CARMEN BAHAMONDE RODRÍGUEZ
GERENTE SECRETARIA DE LA JUNTA.